

Información Migratoria Nacional

Tapachula recibe el mayor número de menores retornados desde Estados Unidos



El Instituto Nacional de Migración es quien hace la recepción de los menores de edad / Cortesía / INM

Tapachula se ha convertido en el municipio que concentra el mayor número de niñas, niños y adolescentes chiapanecos retornados desde Estados Unidos durante el periodo reciente de control migratorio aplicado por ese país.

De acuerdo a las cifras oficiales revelan que la frontera sur continúa siendo uno de los principales puntos de recepción de menores que viajan solos o sin acompañamiento familiar al momento que fueron asegurados.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), la ciudad ha recibido a 247 niñas y niños repatriados en el último corte disponible, lo cual coloca a Tapachula a la cabeza entre los municipios de Chiapas que atienden a población menor retornada.

La dependencia informó que la mayoría de los menores asegurados por unidades migratorias de Estados Unidos viajaban solos o se encontraban sin compañía en el momento de su aseguramiento.

En el caso de Chiapas, la problemática se concentra especialmente en la zona norte e indígena del estado, desde donde proviene un número importante de los menores repatriados, comunidades de estas regiones enfrentan altos niveles de marginación, lo que impulsa a muchos niños y adolescentes a intentar llegar a Estados Unidos.

El contexto migratorio ha sido particularmente complejo durante la administración de Donald Trump, periodo en el que se incrementaron los aseguramientos y retornos de población menor de edad.

Chiapas se posiciona como la segunda entidad a nivel nacional con más menores de edad retornados desde Estados Unidos. En total, el estado ha registrado 574 casos, lo que refleja la presión migratoria que enfrenta la región. ([Alejandro Gómez, Diario del Sur](#))

Lanzan campaña en apoyo a madres migrantes



Pese a que el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, ha dificultado la migración hacia su país, ésta no se ha detenido. Además muchas mujeres que están en tránsito por el país, o que esperan alguna oportunidad para cruzar, también cursan un embarazo y no cuentan con apoyo alguno.

Por ello, con el propósito de apoyar a organizaciones que atienden a mujeres migrantes embarazadas, Fondo Semillas realizará durante este mes una campaña de recaudación de fondos, informó a La Jornada Lulú Barrera, codirectora del fondo feminista.

Barrera expuso que según el Consejo Nacional de Población (Conapo), aproximadamente 7 mil mujeres en movilidad están gestando, y casi la mitad de ellas (46.6 por ciento) no puede acceder a servicios de salud por no tener documentos oficiales.

La campaña Madres que migran tiene el objetivo de recaudar 500 mil pesos para financiar a organizaciones que brindan atención médica, acompañamiento y espacios seguros a mujeres migrantes y a sus hijas e hijos pequeños; los donativos son deducibles de impuestos. Se puede donar en <https://donar.semillas.org.mx/madres-que-migran/>

Complicaciones políticas

“Derivado de los cambios políticos, no sólo la situación migratoria se ha recrudecido, también el apoyo que recibían las organizaciones. Por ejemplo, el financiamiento que venía de Estados Unidos se recortó significativamente. Este año, el dinero que nosotras hemos podido recaudar y movilizar para apoyar se vio significativamente afectado.”

El recurso recopilado se canalizará a Partería y Medicinas Ancestrales y a Centro 32, ambas ONG ubicadas en Tijuana, Baja California.

La primera acompañó en 2024 a más de 3 mil 500 mujeres provenientes de 70 países, ofreciendo incluso traducción en créole y otras lenguas. También brindaron atención profesional y humanizada durante el embarazo y parto de mujeres migrantes.

Centro 32 ofrece apoyo integral a madres y a sus hijas e hijos refugiadas o desplazadas a través del denominado Bebebús, un espacio de juego, arteterapia y acompañamiento emocional que benefició a más de 600 mujeres el último año.

Debido a que en algunos albergues o centros migratorios “los bebés no pueden llorar ni jugar, porque hay reglas muy estrictas”, el Bebebús se convierte en un espacio alternativo que les libera de esa preocupación.

Barrera añadió que debido a que cruzar hacia Estados Unidos se ha dificultado severamente, México es desde hace varios años –en particular lo fue durante 2025– un lugar destino, por lo que hay que atender a esa población. [\(Carolina Gómez Mena, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Listos, transporte terrestre y aeropuertos para el Mundial



La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) aseguró que México está listo para recibir el flujo de turistas previsto para el Mundial 2026, con medidas concretas en aeropuertos y transporte terrestre.

El titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, detalló los avances en remodelación de terminales, aumento de slots (horarios de despegue aterrizaje asignados a cada aerolínea) y pruebas operativas de trenes que conectan puntos estratégicos de la Ciudad de México.

"En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se completó la remodelación se incrementó el número de slots (...). Incluye mejoras en el manejo de maletas y en migración. No solo de la capacidad de pistas bahías, sino en el volumen de personas se pueden mover. Es la base para ampliar slots", explicó Esteva Medina.

Respecto a los trenes que conectan los aeropuertos con zonas clave de la capital, el secretario informó que ya circulan en pruebas y estarán listos para su apertura en el primer trimestre del año tras completar certificaciones.

Zonas afectadas por lluvias

La SICT puso en marcha un plan de reconstrucción, a gran escala, tras los daños provocados por lluvias huracanadas que afectaron diversas regiones del país.

Con recursos ya autorizados, por más de 46 mil millones de pesos (mdp), y licitaciones avanzando, la SICT alista un paquete de obra pública que dinamizará a constructoras, proveedoras de materiales y empresas de logística, para aprovechar sequías acelerar la recuperación económica. "La Secretaría ya tiene autorización de dinero y está licitando obras para arreglar todo lo antes posible", dijo Esteva Medina.

Difieren fallo ferroviario

La Agencia Reguladora Transporte Ferroviario (ARTF) difirió el fallo de la licitación para construir 47 trenes del México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, así como el mantenimiento y equipamiento de talleres, la nueva fecha será el 15 de diciembre.

La ARTF informó que el fallo podrá diferirse, siemprey cuando el nuevo plazo establecido no exceda 20 días naturales contados a partir de la fecha original.

(Ángeles García, Milenio, Negocios, p. 17)

(Carla Martínez, Excélsior, Dinero, p. 15)

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

En la Morelos, lamentan cierre de escuela y clínica por una Utopía



Con el comienzo de la demolición de la Escuela Libre de Homeopatía de México y la clínica Doctor Higinio G. Pérez el pasado jueves, vecinos de las calles Peralvillo y Santa Lucía, en la colonia Morelos, se enteraron de que el predio será destinado al programa de Utopías del gobierno local.

Si bien consideraron que dicho proyecto será mejor que la apertura de un albergue para migrantes, como se pretendía hacer, coincidieron en que de haber sido consultados hubieran preferido que se mantuviera el hospital.



En el “uno de Santa Lucía”, vecindad conocida así por su número exterior, uno de sus residentes –quien optó por el anonimato, al igual que las demás personas consultadas–, recordó que de niño su mamá lo llevaba a los consultorios donde los médicos eran asistidos por monjas y, con otros niños de la zona, entraban al jardín a jugar junto a un ahuehuete, que sigue allí, aunque los edificios ahora en demolición de la escuela y la clínica “son construcciones nuevas”.

Frente a la vecindad reconstruida tras el terremoto de 1985, conocida antaño como de los cien lavaderos y donde aseguró se filmaron escenas de la película El bombero atómico, de Cantinflas en 1952, pregunta de entrada, “¿qué es la Utopía? Tras la explicación, dice que “por sentido común es mejor que un albergue, pero como hospital estaba bien”.

Otra vecina de Santa Lucía 11 coincide en que el proyecto de Utopía “es mucho mejor que el albergue, pero la verdad hubiera seguido de hospital; yo me alivié allí hace cinco años”, le practicaron una cesárea y otra prima suya hace 15 años “también dio a luz allí”.

Uno de los comerciantes de Peralvillo añora los días en que los estudiantes y residentes iban a comprar a su local, “pero de repente lo clausuraron, no supimos el motivo” y agregó: “mejor ese espacio lo hubieran dejado como lo que era, un hospital, nada más con una remodelación y bien equipado”.

El miércoles cerraron ambas calles para hacer trabajos de bacheo y por la noche fue colocada una carpa en el estacionamiento del predio para un acto el jueves, en el que se expuso a algunos vecinos el proyecto, aunque no todos fueron invitados, como Gloria, otra de las locatarias de Peralvillo, quien se enteró también ayer de la Utopía por las lonas en el enrejado que anuncian: “Aquí nace la primera Utopía Cuauhtémoc”, aunque dijo desconocer en qué consiste. ([Ángel Bolaños Sánchez, La Jornada, Capital, p. 25](#))

Constructora viola sellos de clausura de obra en Santa Úrsula

La clausura que realizó la alcaldía Coyoacán y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) a la construcción de la calle Popocatepetl manzana 893, lote 27, en Santa Úrsula Coapa, no fue suficiente para detener la obra irregular: apenas se retiró el personal de gobierno los trabajadores continuaron con sus labores hasta la madrugada de ayer, denunciaron vecinos.

Además, agregaron que la arquitecta encargada retiró la notificación que fue colocada en las puertas e ingresó a la obra, donde continuaron con la construcción, que ya superó los seis niveles, a pesar de que sólo se permiten tres.

A las 3 de la tarde del pasado jueves se hizo la verificación de la obra y tras constatar las irregularidades denunciadas por los vecinos, le impusieron cinco engomados con la leyenda “clausurado por violar la ley”.

La mañana de ayer, un par de hombres cubrieron con plásticos negros los sellos de la dependencia, por lo cual los habitantes de Santa Úrsula recordaron que, de acuerdo con el Código Penal, la sanción para quien quebrante los engomados es de dos a siete años de prisión, además de hacerse acreedor a una multa de 100 a 500 días de unidades de medida y actualización.

La misma pena se impone al propietario de la construcción, quien tiene la obligación de hacer que se respete la sanción, expusieron los quejosos, que desde hace varios meses han denunciado las irregularidades y los daños que esta construcción ha generado a las viviendas aledañas.

Estas obras irregulares han empezado a surgir en la colonia Santa Úrsula Coapa como oportunidades de inversión para aprovechar el Mundial de Fútbol, sin que nadie los regule, aseguraron los afectados.

Denunciaron que los propietarios de la obra no sólo han violado las normas de desarrollo urbano y afectado las casas colindantes, también operan un sistema de esclavitud porque han contratado a personas migrantes de República Dominicana y Haití.

De acuerdo con los trabajadores que entrevistaron los residentes de la zona, los responsables de la obra les permiten dormir y vivir en el inmueble como parte del contrato que establecieron para trabajar, lo cual es ilegal.

Hicieron un llamado a quienes adquieren los departamentos para que no se dejen engañar, porque al no tener los permisos y promocionar la venta se está cometiendo un fraude: “no pueden vender si no cuentan con autorizaciones”.

[\(Josefina Quintero M., La Jornada, Capital, p. 25\)](#)

Sonora

Piden a DEA informe sobre Julio César Chávez Jr.



Los agentes del Ministerio Público de la Federación que representan al Estado mexicano en el proceso penal por delincuencia organizada y tráfico de armas en contra de Julio César Chávez Jr., solicitaron a la Administración para el Control de Drogas (DEA) un informe oficial sobre las investigaciones que las agencias de seguridad del Gobierno de Estados Unidos tienen sobre el boxeador mexicano y sus presuntos vínculos con la facción de la Chapiza, del Cártel de Sinaloa.

En la audiencia de prórroga para el plazo de investigación complementaria, donde el juez de Distrito, Edgar Alejandro Domínguez Villapudua, concedió tres meses más para que inicie el juicio contra el hijo del gran campeón mexicano Julio César Chávez, los representantes de la FGR dijeron que necesitaban más tiempo para que la DEA les responda y que los peritos ministeriales investiguen los antecedentes migratorios de Chávez Jr.

Fue el pasado 27 de octubre, mediante el oficio 404/2025, que a través de la Titular de Asuntos Internacionales de la FGR, los agentes del Ministerio Público de la Federación hicieron la solicitud formal de colaboración a la DEA, la cual, a la fecha, no ha sido respondida, según dijeron en la propia audiencia realizada el miércoles 10 de diciembre en la Sala 4 de juicios orales del Poder Judicial de la Federación en Sonora.

Al respecto, la defensa legal de Julio César Chávez Carrasco dijo que a su cliente le fue retirada la visa desde el pasado julio, cuando fue arrestado en Studio City, un barrio del norte de Los Ángeles, California, por agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).



Antes de concluir la audiencia que duró 10 minutos, Chávez Jr. tomó la palabra para decir que en los meses previos a su arresto padeció un "mental health brochure", que es descrito como un trastorno de la salud mental; pero también una semana antes de la detención había protagonizado una pelea de boxeo con el youtuber Jake Paul, realizada en territorio estadounidense.

De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional, Chávez Jr. tenía antecedentes penales en Estados Unidos porque en enero de 2024 la Policía de Los Ángeles lo había arrestado y acusado de posesión ilegal de armas.

La próxima audiencia judicial de Julio César Chávez Jr. quedó programada para el 24 de febrero en los juzgados federales de Hermosillo, Sonora; justamente un mes antes, el 24 de enero, regresará al ring para enfrentar al boxeador Ángel Julián en San Luis Potosí. *(Daniel Sánchez D., Excelsior, Nacional, p. 13)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Cancela Estados Unidos programa para reunificar a familias migrantes

Washington. **El gobierno estadounidense suspendió los programas de reunificación familiar para ciudadanos de Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití y Honduras que tenían permiso de residencia temporal, conocido como "parole".**

"Este gobierno pone fin al abuso del parole humanitario que permitía a extranjeros insuficientemente evaluados eludir el proceso tradicional" de solicitud de reunificación, que posibilita traer a familiares a vivir al país, dijo el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) en un comunicado.

El DHS anunció que "pasa a restablecer el permiso a una evaluación caso por caso, tal como lo dispuso el Congreso".

Usó como justificación que "el deseo de reunir a las familias no supera la responsabilidad del gobierno de prevenir el fraude y el abuso y de proteger la seguridad nacional y la seguridad pública".

Los programas dedicados a Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras fueron implementados en 2023, cuando el demócrata Joe Biden era presidente de Estados Unidos.



Los de Cuba y Haití databan de 2007 y 2014, respectivamente, y fueron actualizados en agosto de 2023.

“‘Parole’ es por definición temporal, y por sí solo no constituye una base para obtener ningún estatus migratorio, ni equivale a una admisión en Estados Unidos” recalcó el DHS.

Asimismo, Washington retiró el estatus de protección temporal a los migrantes de Etiopía.

El DHS se congratuló esta semana de haber logrado la salida del país de más de 2.5 millones de inmigrantes ilegales, entre deportaciones forzadas, cifradas en 605 mil, y cerca de 1.9 millones de salidas voluntarias.

Usan fondos del Pentágono para perseguir migrantes

El gobierno del magnate republicano desvió 2 mil millones de dólares del Pentágono para financiar su cacería de migrantes y tiene planes de duplicar esa cifra en el próximo año fiscal, reveló un informe publicado por legisladores demócratas revisado por The Intercept.

El texto detalló que el Pentágono había asignado al menos mil 300 millones de dólares para recursos y despliegue de tropas en la frontera, 420 millones para la detención de inmigrantes en instalaciones militares en el país y en el extranjero, 258 millones para el despliegue de tropas en Los Ángeles, Portland y Chicago, y 40.3 millones para vuelos de deportación.

Por otra parte, el director del Centro Nacional contra el Terrorismo, Joe Kent, aseguró, sin aportar ninguna prueba, que “18 mil terroristas conocidos o sospechosos”, ingresaron a Estados Unidos durante la administración del ex presidente demócrata Joe Biden.

Kent afirmó también que de ellos, 2 mil “terroristas conocidos o sospechosos”, que su agencia identificó, llegaron como parte de las operaciones de transporte aéreo desde Afganistán, promovidas por Biden después de que ordenó, en agosto de 2021, el retiro de las tropas estadounidenses tras 20 años de ocupación.

Trump anuncia creación de la “visa platino”

El presidente Donald Trump anunció los preparativos para presentar una tarjeta “platino”, que concederá a sus poseedores “la posibilidad de pasarse hasta 270 días en Estados Unidos sin estar sujetos a impuestos sobre ingresos procedentes del exterior”, a cambio de una “contribución” de 5 millones de dólares.

El anuncio fue realizado en paralelo con el aviso del inicio de la venta esta semana de su prometida “tarjeta dorada”, que ofrece estatus legal y un eventual camino hacia la ciudadanía estadounidense para individuos que paguen un millón de dólares, y para corporaciones que desembolsen el doble por cada empleado nacido en el extranjero.

Trump presentó estas iniciativas como una forma para que Estados Unidos atraiga y retenga talento de alto nivel, todo mientras genera ingresos para las arcas federales. ([Ap, Afp y Reuters, La Jornada, P.p. y Mundo, p. 19](#))

(AFP y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 22 y La Prensa, Mundo, p. 16)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A13)

Venezuela

Venezuela, dispuesta a defender su soberanía ante Estados Unidos



Caracas. El general en jefe Vladimir Padrino, ministro de la Defensa de Venezuela, denunció ayer que “se pretende cerrar el Caribe (para beneficiar) a los intereses de Estados Unidos” y dominar políticamente los estados, así como robarse y apropiarse de los recursos naturales del hemisferio. En consecuencia, advirtió que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) analiza todos esos elementos y están dispuestos a defender el concepto de soberanía. “Nosotros no nos vamos a rendir”, aseguró.

Padrino envió un mensaje al pueblo estadounidense advirtiendo que Washington pretende “aquí, en este hemisferio occidental, hacer una guerra en Latinoamérica y en el Caribe”. Llamó a la reflexión sobre la intención de la Casa Blanca de “nuevamente devolver en sacos y bolsas negras y en urnas a ciudadanos contribuyentes, jóvenes de la sociedad norteamericana”.

Asimismo, aseguró que la FANB y el pueblo venezolano están “más unidos que nunca” y que los estadounidenses “deben escuchar el clamor de paz, de síntesis, de la necesidad de resolver los conflictos por medio del diálogo” que sale desde Venezuela.

Padrino explicó que Estados Unidos está haciendo un “repliegue estratégico” para concentrarse en América Latina “en detrimento de la soberanía de los estados, del respeto a las naciones y a sus democracias”.

Estas declaraciones se producen luego de la intensificación de la arremetida estadounidense contra Venezuela esta semana, con el secuestro de un barco que transportaba un millón 900 mil barriles de petróleo venezolano en aguas del Caribe y la sanción a seis navieras que operan para comercializar el crudo de Caracas.

Todo esto se suma al despliegue militar de más de 15 mil tropas y una decena de barcos de guerra que apuntan directamente a Venezuela.

Suspenden las repatriaciones

El ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela comunicó este viernes que recibió la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender “de manera unilateral” el retorno de ciudadanos venezolanos que tenían previsto regresar el 12 de diciembre.

“La medida contradice el discurso oficial de ese país respecto a la situación de los migrantes en su territorio y genera incertidumbre entre las familias venezolanas que esperaban el reencuentro”, dice la publicación del despacho de Interiores en redes sociales.

Venezuela ha recibido 98 vuelos de repatriación de migrantes provenientes de Estados Unidos desde febrero pasado, en un proceso casi ininterrumpido de uno o varios vuelos semanales.

El gobierno venezolano inscribió este acuerdo en lo que el presidente Nicolás Maduro bautizó como Plan Vuelta a la Patria, el cual ha estado funcionando desde hace varios años.

Cuando comenzó el despliegue militar del Comando Sur en el Caribe dirigido a amenazar a Venezuela y a su gobierno, los vuelos de repatriación no se detuvieron. Incluso cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que el espacio aéreo venezolano debía considerarse “cerrado por completo”, todavía seguían llegando aviones de la aerolínea estadounidense Eastern con migrantes venezolanos deportados.

Venezuela confía en que la Casa Blanca “rectifique más temprano que tarde” y se reinicie el proceso de retorno de los venezolanos afectados, señaló un comunicado oficial. El gobierno bolivariano reitera su disposición de recibir a sus ciudadanos, garantizando acompañamiento y apoyo en su reintegración. ([Ángel González /Especial para La Jornada, La Jornada, Mundo, p. 17](#))

Remesas

Crean web para comparar remesadoras



Con el objetivo de proteger la economía de las familias receptoras de divisas y empoderar a los paisanos en el extranjero, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha puesto a disposición del público el portal web Quién es Quién en el Envío de Dinero.

Esta herramienta busca brindar información necesaria para que usuarios puedan comparar y elegir la remesadora que ofrezca el mayor rendimiento por sus dólares.

La plataforma permite consultar datos clave sobre las empresas de envío ubicadas en las ciudades más representativas de Estados Unidos. ingresar a la calculadora, pueden contrastar el cobro de comisiones, el tipo de cambio vigente y, lo más importante, la cantidad final en pesos que cobrarán sus familiares en México.

La Profeco realizó un ejercicio práctico simulando un acumulado de cuatro envíos mensuales de 400 dólares cada uno, realizados en fechas específicas: el 28 de agosto, 25 de septiembre, 23 de octubre y 20 de noviembre de 2025.

El análisis reveló diferencias significativas en el dinero final entregado a los beneficiarios dependiendo de la empresa elegida. Como resultado de este ejercicio, se detectó que Financiera para el Bienestar (Finabien) se posicionó como la entidad que otorgó mayores beneficios.

La Profeco reiteró la importancia de comparar antes de enviar para valorar el esfuerzo laboral realizado en el extranjero, invitando a consultar la herramienta en el sitio oficial: <https://qqed.profeco.gob.mx/Index.php>.

Se detectó, en una prueba, que Financiera para el Bienestar se posicionó como la entidad que otorgó mayores beneficios. (Guillermo García, *Excelsior*, *Nacional*, p. 2)

Seguridad

Juez declara legal captura de El Limones y cinco más, presos todos en el Altiplano



Un juez federal declaró de legal la detención de Edgar 'N' alias El Limones y cinco hombres más identificados como presuntos integrantes de la facción de Los Cabrera.

Los sospechosos deberán de permanecer en el penal del Altiplano, en el Estado de México, toda vez que se difirió su audiencia para este fin de semana, ya que buscan ser representados por abogados particulares.

Los detenidos fueron capturados en Durango y trasladados hasta este penal para enfrentar diversos cargos en su contra.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) habría referido hace unos días que serían investigados por su probable participación en los delitos de sería acusado por su posible participación en delitos como extorsión y por operaciones con recursos de procedencia ilícita, sin embargo, la formulación de imputación será hecha este mismo fin de semana.

Pese a que este viernes habría iniciado su audiencia, pidieron diferirla para el fin de semana, ya que no quieren ser representados por un abogado de oficio y solicitaron el apoyo de un defensor particular.

Asimismo, por petición tanto de la Fiscalía General de la República, como de los imputados, las audiencias serán privadas.

Los detenidos son identificados como Edgar 'N' alias El Limones, quien fue capturado este miércoles en Durango; mientras que Guillermo Fernando 'N', Ángel Rodrigo 'N', Juan Carlos 'N', Giancarlo 'N', Alexis Mauricio 'N' y Juan José 'N', pon entretenidos durante una serie de diligencias desarrolladas en Durango y Coahuila.

En tanto, deberán de estar en las instalaciones del Altiplano, en el Estado de México. [\(Mario C. Rodríguez, Milenio, P.p. y Justicia, p. 9\)](#)

(Redacción, El Heraldo de México, Estados, p. 9)

(Tania Gómez, La Razón, Informativa, p. 12)

(Gustavo Castillo, La Jornada, Política, p. 4)

(Raúl Flores, Excélsior, Nacional, p. 13)

(Alfredo Sosa, La Prensa, Policía, p. 22)

(Aldo Canedo, El Sol de México, República, p. 8)

(Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 2)